Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente en las transmisiones de acciones de la Sociedad a favor del sector público.

Séptimo.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere al articulo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.142.

TRAMVÍA METROPOLITÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona calle Córcega, número 270, 4.º 6.ª, el 27 de junio de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria y en su caso, el 28 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Cese y nombramiento de Administradores. Sexto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio

2007.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán

examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere al articulo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Franch Romaní.—31.144.

TRANSFORMACIONES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), carretera Binéfar a Binaced, Km 7,240, el día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoría, y el día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoría, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoria y a propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2006 del Órgano de Administración.

Tercero.-Reelección, en su caso, del Órgano de Administración por caducidad de su cargo.

Cuarto.-Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Comunicación de hechos relevantes por el Órgano de Administración.

Sexto.—Autorizar, en su caso, al Administrador de la sociedad a que sea elegido Administrador de cualquiera de las sociedades participadas, aunque incida en la figura de autocontratación.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta general y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 30 de abril de 2007.–El Administrador único, José Antonio Navarro Sigüenza.–29.390.

TRANSPORTES URBANOS AUXILIARES, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 871/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Transportes Urbanos Auxiliares, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 13 de Abril de 2007, por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 1.451,39 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 17 de abril de 2007.–Fdo.: El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.–29.529.

TRANSPORTS ELÈCTRICS INTERURBANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la misma, el día 25 de junio de 2007, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.-Aplicación de los resultados.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.-Nombramiento por caducidad en su cargo, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.-Delegación de facultades al Consejo de Administración o a miembros del mismo para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas.

Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Coromina Isern.–31.057.

TRIDIMENSIONAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 16:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas

Quinto.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.761.

UMASGES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Santa Engracia, número 10-12, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto. Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Conseio de Administración, Pilar Gil Sandoval.—31.210.

UNDEFASA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 2 de mayo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Ribesalbes, s/n de Alcora (Castellón), el próximo día 28 de junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria o si procediera en segunda el día 29 de junio de 2007 a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.-Retribución del Consejo de Administración.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de ésta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas

Alcora, 2 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Higinio Gil Domingo.–33.065.

UNIONES MUTUAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la Entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, n.º 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2007, en el indicado domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, con propuesta de aplicación de los resultados de 2006 e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de nombramiento y/o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Oviedo, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—31.130.

UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las trece horas en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.–Renovación de auditores.

Cuarto.-Renumeración de participaciones sociales.

Quinto.—Aprobación de cierre del procedimiento de canje acordado en Junta de 29 de junio de 2001. Consiguiente amortización de las participaciones sociales correspondientes a las acciones no canjeadas. En su caso,

reducción de capital por amortización de participaciones sociales y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Aceptación de las renuncias de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Derecho de Información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 que se someten a aprobación de la Junta.

En Madrid, a, 14 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Masfurroll Lacambra.—31.282.

UNIZINC, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Unizinc, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2007, a las 16,30 horas en el domicilio social, Camí Ral, número 37 de Llissá de Vall, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el día siguiente en los mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio social, cerrado al 31 de diciembre de 2006, compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Gobierno, durante el ejercicio 2006.

Tercero.-Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Adecuación de las partidas del pasivo del balance referidas a Prima de emisión de acciones y a Reservas Legales y Voluntarias.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se hace constar que tanto la Junta general ordinaria como la extraordinaria se celebrarán con intervención de Notario, de conformidad a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llissá de Vall, 11 de mayo de 2007.–El Administrador, José Sanmartí Zanuy.–31.285.

UNIÓN DE PROYECTOS RIALMUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 680/04 de este Juzgado, seguido contra la empresa Unión de Proyectos Rialmur, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 2 de octubre de 2006, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 2.402,26 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 5 de abril de 2007.–El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.–29.535.